

13/10/2014

Arica: Condenan a 10 años de cárcel a pareja que asaltó a comerciante

A cumplir una pena de 10 años y un día de cárcel cada uno fueron sentenciados Juan Barra Figueroa y Héctor Llancaleo Zúñiga por el delito de robo con intimidación. Los individuos fueron acusados por la Fiscalía de Arica por haber cometido un violento asalto en contra de la trabajadora de un negocio de abarrotes, a quien amenazaron con un fierro robándole mercadería, hecho ocurrido en enero de este año.



Las pruebas presentadas por la Fiscalía fueron suficientes para que los jueces del Tribunal Oral dieran por acreditado el delito condenando a los acusados en calidad de autores de robo con intimidación, en el marco de una investigación del Fiscal Mario Carrera, quien trabajó junto a funcionarios de la SIP de Carabineros.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en el juicio oral, el hecho se registró cerca de las 08:00 horas del 26 de enero pasado, ocasión en que Barra Figueroa y Llancaleo Zúñiga ingresaron a un negocio ubicado en el pasaje Puyehue. En el lugar el primero de los individuos intentó acceder a la caja registradora, sin embargo fue sorprendido por la dependienta del lugar.

Tras ello Héctor Llancaleo extrajo un fierro de entre sus vestimentas con el que procedió a amenazar a la víctima colocando dicho objeto a la altura de su garganta, mientras que el otro individuo aprovechó de sustraer diversas especies, como paltas, botella de aceite, y paquetes de fideos, entre otros elementos, huyendo del lugar.

“Tras cometer el ilícito los acusados huyeron del lugar, sin embargo fueron detenidos por Carabineros minutos después con la especie en su poder. En el juicio presentamos los testimonios de los funcionarios policiales que participaron en el procedimiento y testigos, quienes acreditaron los hechos de la acusación”, sostuvo el Fiscal Mario Carrera.

En el juicio se informó que ambos registran antecedentes por delitos de robo. Por ello, el Tribunal Oral aplicó las circunstancias agravantes de ser dos o más malhechores y reincidencia específica.